



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

EXTRACTO DEL ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DELEGADA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA RFEF CELEBRADA EL 30 DE JUNIO DE 2026

El día 30 de junio de 2026 se reúne la Comisión Delegada, debidamente convocada para tratar los siguientes asuntos del:

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación, si procede, de las actas de las reuniones del 18 y 25 de junio de 2026.

Se presenta el acta de la sesión celebrada el 28 de junio, que queda aprobada por asentimiento.

El acta que corresponde a la reunión del día 25 de junio, está pendiente de elaboración. Se hace un inciso respecto de lo acordado en la misma, en la que se resolvió aplazar la aprobación definitiva de las Normas Reguladoras y Bases de Competición de Torneos Federación de fútbol masculino, ante un posible cambio en la distribución de equipos para el sorteo de la eliminatoria de octavos de final del Campeonato de España/Copa de SM el Rey, lo que no se ha llevado finalmente a cabo, por lo que el texto presentado a los miembros de la Comisión Delegada no sufre modificación y quedan aprobadas estas NRBC.

2º.- Aprobación, si procede, del Informe previo a la liquidación del presupuesto.

Se aprueba por mayoría, con un voto en contra y una abstención.

3º.- Establecimiento de las condiciones económicas uniformes, correspondientes a las Cuotas de licencias e inscripciones de la temporada 2026/2027.

Quedan aprobadas por unanimidad las cuotas de las distintas licencias para las competiciones de ámbito estatal para la temporada 2026/27, ajustadas al nuevo marco normativo.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

4º.- Aprobación, si procede, de los honorarios arbitrales para la temporada 2026/2027.

Se aprueban los honorarios del colectivo arbitral no profesional para la temporada 2026/27, para las distintas competiciones de fútbol, fútbol sala, fútbol playa y fútbol en silla de ruedas, con un voto en contra expresado específicamente en lo que respecta al incremento del recibo unificado para los play off de ascenso a Segunda Federación, y el acuerdo unánime en relación a los restantes honorarios.

5º.- Ruegos y preguntas.